

Estados de seguridad nacional

Las actuales dictaduras latinoamericanas han sido impuestas siguiendo las definiciones que sobre seguridad nacional ha elaborado Estados Unidos. En base a esos conceptos, los regímenes militares del continente sostienen que defienden la seguridad nacional de sus respectivos países porque están empeñados en un combate contra el marxismo internacional. Y de acuerdo a esa tesis, han cometido los crímenes y tropelías ya cometidos. Pero a lo que se ha llegado a denominar como doctrina de seguridad nacional, le falta el apellido, debe denominarse la doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos, porque todo obedece al propósito de preservar las áreas de influencia imperialistas. Las dictaduras sólo cumplen ese papel y la mejor prueba está en Chile.

En condiciones de normalidad democrática, el Laudo Arbitral británico habría tenido que ser aceptado por Argentina, pero como esas condiciones no se dan en ninguno de los dos países, el régimen de Videla aprovecha la coyuntura que le brinda el desprestigio pinochetista, para intentar obtener lo que de otra manera no podría lograr. En los medios internacionales se supo con anticipación que el laudo favorecería a Chile y desde ese mismo instante empezaron las presiones argentinas para que se realizaran negociaciones directas que anularan por anticipado el fallo británico. Pinochet no podía acceder porque ello no sólo le habría creado una situación insostenible dentro de las fuerzas armadas, sino porque además habría descubierto el velo de una serie de crímenes respecto de los cuales su responsabilidad y la de su aparato represivo, la DINA, era hasta ese momento sólo una sospecha generalizada. Pero el gobierno argentino, el de Estela Martínez de Perón todavía, tenía las pruebas y con ellas presionaba.

La presión se intensificó una vez emitido el Laudo Arbitral y fue con ese chantaje que Argentina logró sentar a Pinochet a la mesa de negociaciones. A esas alturas, ya los crímenes de la DINA y la responsabilidad personal del dictador habían dejado de ser una sospecha, eran una certeza expresada en la denuncia de los miles de presos políticos desaparecidos y en la participación del régimen en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, lo que indicaba que el pinochetismo había asesinado también al general Carlos Prats en Buenos Aires y las pruebas de ello las tiene el gobierno militar argentino. A Pinochet se le creó una situación insostenible en lo personal y de una extrema gravedad para el país en general, pero esas mismas características lo salvaron ante sus compañeros de armas porque ninguno podía alegar inocencia o desconocimiento en cuanto a los crímenes y lavarse las manos destituyendo a Pinochet. Eso habría originado una crisis de imprevisibles consecuencias.

Y como la superioridad bélica de Argentina es real, aun teniendo Chile la razón se sentaron a la mesa de negociaciones. De esa manera el régimen militar que se define en base a la llamada doctrina de seguridad nacional, ha creado la más difícil de las situaciones para la seguridad nacional del país, porque enfrenta la perspectiva de hacer costosas concesiones que repercutirán en otros problemas limítrofes y que ya están significando problemas serios para los chilenos residentes en la Argentina. Pero la seguridad nacional de los Estados Unidos está a salvo, lo demás son escaramuzas que el imperio cuidará que no pasen a mayores.

Frida MODAK